



DECLARACION JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

(LEY Nº 28976)

Calle Mariano Melgar
Nº 500 Urb. La Libertad
Teléfono (054)254776

I. IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombres o Razón Social		R.U.C./D.N.I./ C.E.
Apellidos y Nombres del Representante Legal o Apoderado		D.N.I. / C.E.

II. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	NUMERO	Int.	Mz.	Lote	Urb. / AAHH: / Otro		
Giro o Actividad Comercial					Área Ocupada	Teléfono		
El propietario y/o conductor del local declara bajo juramento lo siguiente:						SI	NO	NO CORRESPONDE

1.- ARQUITECTURA

1.1	Ingreso / Salida del Local presenta un ancho libre mínimo de 0,9 m. la puerta no abre directamente sobre un desnivel y las vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos, vidrios o espejos.			
-----	--	--	--	--

2.- ESTRUCTURAS

2.1	El local no presenta severo deterioro en paredes columnas, techos y vigas, vidrios o espejos.			
2.2	El falso techo esta fijo y no es de material inflamable			
2.3	El local o establecimiento no presenta humedad en sus techos, paredes, pisos ni fuga de agua en sus instalaciones sanitarias.			

3.- INSTALACIONES ELECTRICAS

3.1	El tablero eléctrico es de material no combustible (material o resina), tiene interruptores Termo magnéticos (Ítems) identificados y no utiliza llaves de cuchilla.			
3.2	El tablero eléctrico tiene interruptores diferenciales (para instalaciones nuevas a partir del 1 de julio del 2006).			
3.3	No se utiliza cable mellizo en instalaciones fijas. El cableado eléctrico se encuentra protegido mediante canaletas o tubos de PVC y las cajas de paso tienen tapa.			
3.4	Los tomacorrientes tienen conexión a tierra en baños, cocina y equipos con enchufe de espigas. Los tomacorrientes se encuentran en buen estado y no se utilizan adaptadores múltiples.			
3.5	Los equipos de alumbrado (focos, fluorescentes, lámparas, etc.) no presentan conexiones expuestas. Si cuenta con luces de emergencia, estas se encuentran operativas			
3.6	Tienen pozo de puesta a tierra y certificados de medición de resistencia (menor o igual a 25 amperios)			
3.7	Los anuncios publicitarios con energía eléctrica tienen cableado adecuado y cuentan con conexión a tierra.			

4.- SEGURIDAD Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS

4.1	El local cuenta con señales de seguridad (salidas, zonas seguras, riesgo eléctrico y extintores)			
4.2	El local cuenta al menos con un extintor de polvo químico seco de 4 Kg. Mínimo o un extintor por cada 25 m2 del área. Los extintores están operativos y con carga vigente.			
4.3	Los materiales y/o productos están almacenados de forma segura) evitando que se caigan y sin obstruir las vías de evacuación.			
4.4	Las instalaciones de gas (GLP) que utilizan balones mayores a 25 Kg. Tienen tubería de cobre y están alejados de interruptores y tomacorrientes. Los balones de gas se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor.			
4.5	Las campanas y ductos de extracción de humo (chimeneas) se encuentran libres de grasas			

DECLARACION JURADA

YO.....DECLARO BAJO JURAMENTO, que la información vertida líneas arriba y los documentos adjuntos, SON VERDADEROS y tengo conocimiento que están sujetos a verificación posterior y en caso de ser falsos se me podrán aplicar sanciones administrativas, civiles y/o penales correspondientes, revocando las autorizaciones que se me otorguen.

Cerro Colorado, ___/___/ 201___.

Nombre y Firma del Representante legal